

## Más de 4 mil militares son desplegados para resguardar el Corredor Interoceánico (Oaxaca)

**Por: Nani Pinto. 13/06/2022**

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México anunció que se han desplegado, entre los meses de abril y mayo, 26, 618 uniformados en servicios específicos en todo el territorio mexicano. Entre ellos, 4,362 elementos se han encargado de las operaciones de seguridad en el Corredor Interoceánico del Istmo Tehuantepec, Oaxaca.

Los principales objetivos, según el informe mensual presentado por las diversas instancias armadas de México, es velar por la infraestructura social productiva en la región, por el modelo de crecimiento, así como realizar acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema.

Remarca el cuidado de la biodiversidad y protección de pueblos originarios, afroamericanos y equiparables “a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales”, reza el informe.

Al menos 1800 militares y Guardia Nacional resguardan la llamada Línea Z, es decir, la línea del ferrocarril que conecta Salina Cruz, Oaxaca, con el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz. Otros 1455 militares se encargan de cuidar de la Línea K, que comprende la ruta del ferrocarril de Ixtepec a Ciudad Hidalgo. El resto tienen en su resguardo las líneas FA, Coatzacoalcos-Palenque, y la Línea Dos Bocas a Ramón Ayala.

### Militares con más poder

Los cuerpos militares de México ampliaron su margen de acción al involucrarse en la seguridad, construcción y administración de los llamados “proyectos estratégicos”, como el llamado Corredor Interoceánico” y el “Tren Maya”. Esto debido a que el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, decretó estos proyectos como “de interés público y seguridad nacional”, dice el decreto de noviembre del 2021.

En un nuevo decreto, publicado en el Diario Oficial de la Federación este martes

(24), se amplían las facultades de las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina. Las aduanas fronterizas y marítimas serán coordinadas respectivamente por estas instancias de seguridad.

Estos cuerpos militares “podrán participar como Unidades Responsables en los vehículos financieros, tales como fideicomisos públicos sin estructura, constituidos en términos del artículo 9 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que sirvan para recibir y administrar los recursos que deriven de cualquier otro vehículo financiero que reciba la contraprestación prevista en el artículo 16 de la Ley Aduanera”, reza el decreto.

Desde octubre del año 2020 la Sedena ya operaba 17 aduanas marítimas y dos aduanas interiores. Entre ellas están la de Ensenada, Guaymas, La Paz, Mazatlán, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Salina Cruz, Coatzacoalcos, Cancún, Dos Bocas, Progreso, Ciudad del Carmen, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Altamira, Pantaco y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

“En total participan 2 mil 205 empleados altamente capacitados con cursos y diplomados de comercio exterior”, señaló en conferencia de prensa José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina.

El presidente López Obrador ha resaltado como certera la decisión de asignar las tareas de vigilancia y administración de aduanas a las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, sobre todo, destacando el aumento de recaudación de impuestos.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Grieta

**Fecha de creación**

2022/06/13